

PRESENTACIÓN

“Quizás no hay indicadores sociales más claros que hablen sobre el desarrollo de un país, que aquellos referidos a la niñez, en ellos se traslucen la salud o la enfermedad de un pueblo, en ellos quedan claramente reflejados los equilibrios o desequilibrios de una sociedad”

Mons. Juan Gerardi

La Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, respondiendo a su misión de acompañar, promover y defender el cumplimiento de la vigencia de los derechos humanos, pone a disposición de la sociedad guatemalteca un compendio de los diez informes sobre la “Situación de la niñez en Guatemala”, que nuestra oficina ha elaborado y presentado públicamente.

Este material constituye en esencia una denuncia sobre la realidad de la niñez y la adolescencia guatemaltecas y con ello se convierte en una herramienta útil para la reflexión y la acción de todos los sectores responsables y comprometidos con una niñez feliz, con una niñez en Guatemala con vida digna. “Todos estamos llamados a trabajar por la dignidad humana, dignidad que se construye desde los más pequeños”, como decía Monseñor Gerardi. Y nadie puede eximirse de esta responsabilidad.

Diez años han pasado desde que esta oficina presentó su primer informe sobre la situación de la niñez en el país, con el propósito de “romper el silencio” en el que se encontraban las violaciones cometidas en su contra. Muy poco ha cambiado.

Hace diez años, la ODHAG concluía que el Estado no ha logrado garantizar a la niñez el ejercicio de sus derechos económicos, sociales y culturales; se denunciaba los altos índices de pobreza en que estaba sumergida; el hambre, el padecimiento de enfermedades prevenibles, la elevada mortalidad, la explotación laboral, el abuso sexual, la inseguridad, en fin, denunciaba una situación que en muchos casos, en lugar de mejorar, ha ido deteriorándose.

Hoy, el informe, a diez años de firmados los Acuerdos de Paz, nos presenta una situación no muy diferente; en algunos casos más bien ha habido un incremento de la violencia contra la niñez, la cual ha aumentado alarmantemente y afectado especialmente a las nuevas generaciones: los niños, niñas y adolescentes, generaciones del post-conflicto que heredaron los patrones violentos de vida. En la actualidad, a pesar de contarse con valiosos logros como la aprobación y aplicación de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, así como con mayores aparatos administrativos gubernamentales para su protección, y con un buen número de instituciones que trabajan a favor de este sector, este informe brinda una oportunidad de reflexión sobre nuestro quehacer como guatemaltecos.

Se ofrece un panorama global sobre la situación de la niñez durante estos diez años, ubicándonos en la realidad de país en el cual se desarrolló; en el contexto general de cada año desde 1996; luego se hace énfasis en un análisis sobre los derechos más violentados de los niños y las niñas a partir de la presentación de datos y cifras estadísticas de cada año. Así mismo se dan a conocer algunas acciones positivas que han realizado diversas instituciones y personas a favor de la niñez y juventud guatemaltecas. Finalmente, se presentan algunas conclusiones y recomendaciones que esperamos puedan ser consideradas por El Estado y la Sociedad Civil, como actores responsables.

Tengo un sueño, un solo sueño, seguir soñando...

*Soñar con la libertad, soñar con la justicia, soñar con la igualdad
y ojalá ya no tuviera necesidad de soñarlas.*

Soñar a mis hijos grandes, sanos, felices, volando con sus alas, sin olvidar nunca el nido.

*Soñar con la paz en el mundo, en mi país, en mi mismo,
y quién sabe cuál es más difícil de alcanzar... . Martin Luther King.*